

ACTA NÚM. 5 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES EN CÓRDOBA, EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE REFERENCIA.

EXPEDIENTE Nº: CONTR 2021/1025304

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTROS

TÍTULO: "SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, TRABAJOS DE IMPRENTA, PAPEL Y CONSUMIBLES DE IMPRESORAS PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES EN CÓRDOBA"

ASISTENTES

Presidencia: Dña. M^a del Carmen Martínez Garvín, Secretaria General Provincial.

Vocalías:

D^a.M^a. Mercedes Baena Jurado, Jefa de Sección de Gestión Económica y Presupuestos de la Delegación Territorial.

D. José Antonio Soriano Cabrera, representante del Gabinete Jurídico.

D. Julio Lora López, representante de la Intervención Provincial.

Secretaría: D. Jesús M.^a Ligeró Ramos, Consejero Técnico de la Delegación Territorial.

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11:00 horas del día 11 de marzo de 2022, en las dependencias de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Córdoba, sita en calle Manríquez, nº2, se reúnen las personas relacionadas al margen, convocadas previamente, a fin de someter a consideración los siguientes asuntos:

ÚNICO.- Revisión de la documentación previa a la adjudicación requerida a la empresa **VISTALEGRE SOLUTIONS SL** en relación al **Lote Nº2: "Trabajos de imprenta"** y decisiones a adoptar.

Constituida la Mesa a las 11:00h, con quorum suficiente, se procede a examinar la documentación previa a la adjudicación requerida con fecha 03/03/2022 y presentada dentro de plazo por la empresa **VISTALEGRE SOLUTIONS SL** al **Lote Nº2: "Trabajos de imprenta"** a través del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC).



MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GARVIN		11/03/2022 13:53	PÁGINA 1/2
JESUS MARIA LIGERO RAMOS			
VERIFICACIÓN	BndJAD9YEDwY4MTZNCQGAV7KVEJBMX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



La **empresa** aporta un documento por el que **retira expresamente la oferta** presentada al lote alegando textualmente lo siguiente:

“Como ustedes estarán al tanto, la situación general en materia de aprovisionamiento, incremento de materias primas, energía, etc... está siendo muy complicada de sostener, en concreto en relación a los artículos cuya materia prima es el papel.

Tras recibir vuestra notificación de presentación de documentación previa para el Lote 2, y sabiendo el incremento de precios del papel, hemos solicitado de nuevo precios a nuestros proveedores para ver si es factible firmar contrato para el Lote 2. Tras el estudio vemos que de los 9 artículos del Lote 2 vamos a perderlos en todos ellos.

Es por lo que rogamos entiendan las nuevas circunstancias del mercado, y que por dichas circunstancias ajenas a nosotros, no nos resulta factible presentar la documentación previa al Lote 2 para el expediente CONTR 2021 0001025304.”

A la vista del citado escrito, la Mesa de contratación **propone** al Órgano de contratación **aceptar la renuncia** presentada y, a la vista de que no existen más ofertas, **declarar desierto el Lote N°2: “Trabajos de imprenta”**.

La Presidencia de la mesa toma la palabra para agradecer a los miembros de la misma el trabajo realizado en el procedimiento de licitación que se da por finalizado una vez adjudicados los lotes nº1, 4 y 5, y declarados desiertos los lotes nº2 y 3.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:20 horas del día indicado al principio.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA

LA SECRETARÍA DE LA MESA

Fdo.: Dña. M.ª del Carmen Martínez Garvín

Fdo: D. Jesús M.ª Ligeró Ramos

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GARVIN		11/03/2022 13:53	PÁGINA 2/2
JESUS MARIA LIGERO RAMOS			
VERIFICACIÓN	BndJAD9YEDwY4MTZNCQGAV7KVEJBMX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			